

BIOCEÁNICO ACONCAGUA S.A.
JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio de Bioceánico Aconcagua S.A. se cita a Junta Extraordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 6 de octubre de 2026, a las 10:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida Andrés Bello N°2711, piso 22, comuna de Las Condes, Santiago, a fin de someter a consideración de los señores accionistas las siguientes materias: (i) Examen y aprobación o rechazo del balance, estados financieros auditados e informe de los auditores externos, correspondientes al ejercicio finalizado el año 2025; (ii) Conocimiento de las operaciones con personas relacionadas efectuadas durante el ejercicio cerrado el año 2025; (iii) Renovación del Directorio; (iv) Designación del periódico en que deberán efectuarse las publicaciones sociales; (v) Designación de los auditores externos para el ejercicio comprendido entre el 1 de noviembre de 2025 y el 31 de octubre de 2026; y (vi) Demás materias que los accionistas estimen de su interés y que fueren de la competencia de las Juntas de Accionistas.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Podrán participar en la Junta anteriormente indicada, con los derechos que la ley y los estatutos sociales les otorgan, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento del inicio de la Junta.

La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar de la Junta, entre las 9:00 horas y la hora de su inicio.

LA GERENCIA